

**ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD
CELEBRADA EL DÍA 1 DE FEBRERO DE 2018**

(Aprobada por la Junta de Facultad el 4 de mayo de 2018)

En Las Palmas de Gran Canaria, siendo las 13:15 horas del día 1 de febrero de 2018, se reúne, en segunda convocatoria, la Junta de Centro en el Salón de Grados del Edificio de Ciencias Jurídicas para tratar los asuntos que se recogen en el siguiente


ORDEN DEL DÍA

1. Presentación del Informe de Autoevaluación del Máster Universitario en Abogacía.
2. Aprobación, si procede, de la liquidación del presupuesto de 2017.
3. Aprobación, si procede, del presupuesto de 2018.
4. Aprobación, si procede, de la convocatoria y calendario de elecciones para la cobertura de puestos de representación vacantes en la Junta.
5. Aprobación, si procede, de los proyectos docentes del curso 17/18 pendientes.
6. Aprobación, si procede, del informe sobre dos plazas de Profesor Contratado Doctor con carácter indefinido (Departamento de Ciencias Jurídicas Básicas, Área de conocimiento: Filosofía del Derecho).
7. Aprobación, si procede, de los acuerdos necesarios para apoyar la participación de estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas en la segunda competición en litigación internacional (Universidad de Alcalá de Henares).

ASISTENTES

ESTAMENTO DE PROFESORADO: María Dolores ÁLAMO MARTELL, Manuel ARANDA MENDÍAZ, Vicente BÁEZ CHESA, Silvestre Amado BELLO RODRÍGUEZ, Pedro CARBALLO ARMAS, José Juan CASTRO SÁNCHEZ, Víctor Manuel CUESTA LÓPEZ, Carmen Delia DÍAZ BOLAÑOS, María del Carmen ESTÉVEZ GONZÁLEZ, Carmelo FALEH PÉREZ, Eduardo GALVÁN RODRÍGUEZ, Sara María GONZÁLEZ BETANCOR, María Isabel HERNÁNDEZ GÓMEZ, Arturo HERNÁNDEZ LÓPEZ, José LOSADA QUINTÁS, María Diana MALO DE MOLINA ZAMORA, Juan Alfonso MARTÍN GARCÍA, Sonia MAURICIO SUBIRANA, Laura MIRAUT MARTÍN, Tomás MORENO ALMEIDA, Fernando Carlos NAVARRO CARDOSO, Francisca Rosa PÉREZ MARTELL, Lucas Andrés PÉREZ MARTÍN, Manuel PÉREZ RODRÍGUEZ, María Dolores ROBLEDANO CELIS, María del Pino RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, José Carlos RODRÍGUEZ TRUEBA, Juan Ramón RODRÍGUEZ-DRINCOURT ÁLVAREZ, Sergio ROMEO MALANDA, Pablo SAAVEDRA GALLO, Carmen SALINERO ALONSO, Marcial SÁNCHEZ ARMAS, Víctor Manuel SÁNCHEZ BLÁZQUEZ, Yolanda SANTANA JIMÉNEZ, Manuel SARMIENTO ACOSTA, Clemente ZABALLOS GONZÁLEZ, José Luis ZAMORA MANZANO.

ESTAMENTO DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS: Carlos Luis ÁLAMO SUÁREZ, José Luis BORDÓN LEÓN, Rosa Isabel CUERVO VEGA, Eugenio José GARCÍA FABELO, José Luis MUÑOZ MOHAMED, María Rosario RAMOS GONZÁLEZ, María del Carmen SUÁREZ RODRÍGUEZ.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 1 / 4	ID. Documento jebHLDaJNqJ7N0ZGN2Nsvw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ARTURO HERNANDEZ LOPEZ	03/06/2020 14:14:41	
PABLO SAAVEDRA GALLO	04/06/2020 10:51:05	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

ESTAMENTO DE ESTUDIANTES: Carlos CARRIÓN MARRERO, Patricia MARTÍN TOVAR, Pablo QUINTANA RODRÍGUEZ, José Bruno RAMÍREZ CUBAS, Fidel UMPIÉRREZ ALEMÁN.

Excusan su asistencia:

Estamento de profesorado: Nasara CABRERA ABU, Teresa Rosa CAMPANARIO HERNÁNDEZ, María Eugenia CARDENAL DE LA NUEZ, Estela CARMONA DE HANLON, Luis DEL RÍO MONTESDEOCA, María del Pino DOMÍNGUEZ CABRERA, Rodolfo ESPINO ROMERO, Ana María FALCÓN MARTÍNEZ DE MARAÑÓN, Luis Alberto GODOY DOMÍNGUEZ, María Auxiliadora GONZÁLEZ BUENO, María del Carmen GRAU PINEDA, Adolfo Domingo JIMÉNEZ JAÉN, Nicolás NAVARRO BATISTA, José María PALOMINO MARTÍN, María del Carmen PÉREZ ONTIVEROS BAQUERO, José Luis QUESADA GONZÁLEZ, Dulce María SANTANA VEGA, José Miguel VIEJO XIMÉNEZ.

Una vez comprobado por el Secretario el quórum de constitución de la Junta en segunda convocatoria, el Decano inicia la sesión al objeto de abordar cada uno de los asuntos recogidos en el orden del día.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Presentación del Informe de Autoevaluación del Máster Universitario en Abogacía.

Toma la palabra el profesor Víctor Cuesta López, Vicedecano de Calidad e Innovación Docente, y recuerda que en el presente curso académico debe producirse la renovación de la acreditación del Máster en Abogacía. El Informe de Autoevaluación que se presenta a la Junta viene acompañado de una serie de evidencias relativas a la implantación de la primera edición del Máster; y será revisado por los miembros de la Comisión de la ANECA que visitarán nuestra Facultad en marzo. El Vicedecano de Calidad explica las acciones a realizar antes de la visita de la Comisión de la ANECA.

A continuación, toma la palabra el profesor Víctor Sánchez Blázquez, Vicedecano de Formación Continua y Posgrado, quien expone que en la última reunión de la Comisión Académica del Máster se informó favorablemente del Informe de Autoevaluación; y comenta diversos aspectos del Informe.

El representante de estudiantes José Bruno Ramírez Cubas toma la palabra para dar la enhorabuena a ambos Vicedecanos y hacer algunas sugerencias de mejora para el futuro.

2. Aprobación, si procede, de la liquidación del presupuesto de 2017.

El Decano presenta la liquidación del presupuesto de 2017 y ofrece a los miembros de la Junta la posibilidad de consultar todas las facturas en cualquier momento.


La liquidación del presupuesto de 2017 se aprueba por asentimiento unánime de los presentes.

3. Aprobación, si procede, del presupuesto de 2018.

El Decano presenta el presupuesto de 2018, que se aprueba por asentimiento unánime de los presentes.

4. Aprobación, si procede, de la convocatoria y calendario de elecciones para la cobertura de puestos de representación vacantes en la Junta.

Toma la palabra el profesor Arturo Hernández López, Secretario de la Facultad, para explicar la nueva composición de la Junta de Facultad de acuerdo con los Estatutos de la ULPGC aprobados en 2016, conforme

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 2 / 4	ID. Documento jebHLDaJNqJ7N0ZGN2Nsvw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma	
ARTURO HERNANDEZ LOPEZ	03/06/2020 14:14:41	
PABLO SAAVEDRA GALLO	04/06/2020 10:51:05	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

a la cual hay que cubrir 43 vacantes de los 46 puestos de representación de estudiantes; y elegir un miembro adicional en la representación del PAS. Además, expone el calendario electoral, que previamente se ha hecho llegar a los miembros de la Junta.

Tras diversas intervenciones de la profesora Isabel Hernández Gómez, Presidenta de la Junta Electoral Central, y del representante de estudiantes Fidel Umpiérrez Alemán, se propone que los 46 puestos de representación de los estudiantes en la Junta de Facultad se repartan de la siguiente manera:

- Representantes del Grado en Derecho: 28
- Representantes del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos: 8
- Representantes del Grado en Trabajo Social: 8
- Representantes del Máster en Abogacía: 2

Por asentimiento unánime de los presentes se aprueban la convocatoria y el calendario de elecciones, así como la propuesta de reparto de los puestos de representación de los estudiantes entre las distintas titulaciones.

5. Aprobación, si procede, de los proyectos docentes del curso 17/18 pendientes.

Toma la palabra el profesor Arturo Hernández López, como Coordinador de las asignaturas *Prácticas Externas* y *Trabajo de Fin de Grado* del Grado en Derecho; y expone que los proyectos docentes de ambas asignaturas ya fueron aprobados por la CAD del Grado en Derecho.

Ambos proyectos docentes se aprueban por asentimiento unánime de los presentes.

6. Aprobación, si procede, del informe sobre dos plazas de Profesor Contratado Doctor con carácter indefinido (Departamento de Ciencias Jurídicas Básicas, Área de conocimiento: Filosofía del Derecho).

El Decano somete el informe a la aprobación de la Junta, que lo aprueba por asentimiento unánime de los presentes.

7. Aprobación, si procede, de los acuerdos necesarios para apoyar la participación de estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas en la segunda competición en litigación internacional (Universidad de Alcalá de Henares).


Toma la palabra el profesor Carmelo Faleh Pérez, Vicedecano de Movilidad y Relaciones Internacionales, para solicitar el aval de la Junta de Facultad para que las dos estudiantes del Grado en Derecho seleccionadas para participar en la segunda competición en litigación internacional organizada por la Universidad de Alcalá de Henares vean reconocida su tarea como equivalente a la realización de las prácticas externas y del Trabajo de Fin de Grado, dado que tienen que investigar el caso planteado y presentar una memoria escrita y hacer una defensa verbal del caso ante un tribunal.

Por asentimiento unánime de los presentes se accede a la propuesta.

Ruegos y preguntas

El Decano abre un turno de ruegos y preguntas, aunque no está contemplado en el orden de día.

El profesor Víctor Sánchez Blázquez, Vicedecano de Formación Continua y Posgrado, toma la palabra para comunicar que los dos proyectos docentes de asignaturas del Máster en Abogacía que quedaron pendientes de aprobar en la anterior reunión de la Junta de Facultad ya fueron aprobados por la Comisión Académica del Máster y ya ha sido puestos en conocimiento del alumnado.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 3 / 4	ID. Documento jebHLDaJNqJ7N0ZGN2Nsvw\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma	
ARTURO HERNANDEZ LOPEZ	03/06/2020 14:14:41	
PABLO SAAVEDRA GALLO	04/06/2020 10:51:05	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

El representante de estudiantes Pablo Quintana pregunta por la contratación de profesorado para la asignatura de *Derecho Procesal Penal*. El Decano explica en qué estado se encuentra el procedimiento de contratación y manifiesta que la docencia la seguirá impartiendo el profesorado actual hasta la incorporación del nuevo.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14:05 horas del día 1 de febrero de 2018.

V.º B.º


EL DECANO

EL SECRETARIO

Pablo Saavedra Gallo

Arturo Hernández López

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 4 / 4	ID. Documento jebHLDaJNqJ7N0ZGN2Nsvw\$\$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ARTURO HERNANDEZ LOPEZ	03/06/2020 14:14:41
PABLO SAAVEDRA GALLO	04/06/2020 10:51:05



Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>